

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5044** *CERO DOS FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, S.L.*

D.^a M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número 5 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 21/2011 que se sigue a instancias de D. Héctor Menéndez Arias, frente a Cero Dos Fontanería y Calefacción, S.L., con NIF/CIF B33536723, sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 21 de febrero de 2011, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 13.037,79 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 21 de febrero de 2011.- M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo.

ID: A110012410-1